

Guayaquil, Enero 2 del 2.001

Sr.  
GERENTE GENERAL  
LRG PRODUCCIONES S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplese informar a UD., y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis - funciones de Comisario Principal, he revisado en forma periodica los libros de contabilidad, al igual que los Estados Financieros del Ejercicio Economico del 2.000, habiendose verificado que todos los registros han sido efectuados siguiendo las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas,.

Razon por la cual los requisitos legales y las normas de buena administración muestran los salods de las cudntas y el resultado correctos y veraces.

Atentamente,

  
Sra. Lucrecia Montano

31 MAYO 2001

